

## **DISPUTAS POR LA MODERNIZACIÓN: ESTRATEGIAS Y ARGUMENTOS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO FRENTE AL PLAN DEL RECTOR JORGE CARPIZO EN MÉXICO, 1986-1987**

Dispute for Modernization: Strategies, and Arguments of the Consejo Estudiantil Universitario against the Plan of Rector Jorge Carpizo in México, 1986-1987

**Denisse de Jesús Cejudo Ramos**<sup>a</sup>

 <https://orcid.org/0000-0001-6608-572X>

E-mail: [denisse.cejudo@gmail.com](mailto:denisse.cejudo@gmail.com)

<sup>a</sup> Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Coyoacán, CDMX, México

**DOSSIER**

**Universidad y política: actores, conflictos y visiones globales**

## RESUMEN

Este artículo analiza la oposición liderada por el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) contra el proyecto del rector Jorge Carpizo que propuso modificaciones normativas que afectaron el acceso y permanencia de los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El objetivo es identificar los principales repertorios de acción y argumentos que desplegaron los estudiantes para disputar el proyecto modernizador que coincidió con las políticas presupuestarias restrictivas del gobierno federal y las propuestas de los organismos internacionales de educación superior en occidente. Lo anterior se reconstruye desde una perspectiva histórica a partir de los materiales producidos por el movimiento estudiantil, documentos de archivo, hemerografía y de la transcripción del diálogo público que mantuvieron con las autoridades universitarias. Este texto sostiene que la CEU construyó novedosos repertorios de acción anclados en la negociación que los mostró como agentes de cambio no radicales y que los ejes de su discurso se articularon en torno a un ideal democrático.

## PALABRAS CLAVE

Movimiento estudiantil. Repertorios de acción. Modernización.

## ABSTRACT

This article analyzes the opposition led by the Consejo Estudiantil Universitario (CEU) against the project of the rector Jorge Carpizo that proposed normative modifications that affected the access and permanence of the students of the Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). The objective is to identify the main repertoires of collective action and arguments that the students deployed to dispute the modernizing project that coincided with the restrictive budgetary policies of the federal government and the proposals of international higher education organizations in the West. The above is reconstructed from a historical perspective from the materials produced by the student movement, archival documents, hemerography and the transcription of the public dialogue that they had with the university authorities. This text maintains that the CEU built novel repertoires of action anchored in the negotiation that showed them as non-radical agents of change and that the axes of their discourse were articulated around an a democratic ideal.

## KEYWORDS

Student movement. Repertoires of collective action. Modernization.

La historia reciente de las universidades públicas mexicanas ha mostrado que un elemento fundamental para comprender su devenir es la dimensión conflictiva y de arreglos políticos que nos permite reconocer cambios y continuidades en el ejercicio del poder así como en su construcción cotidiana (ORDORIKA, 2006; CASANOVA, 2009). En este contexto, los estudiantes organizados se han visibilizado a lo largo del siglo XX y XXI como agentes que disputan diferentes propuestas, reformas y orientaciones en las instituciones de educación superior del país. La historiografía mexicana se ha enfocado principalmente en revisar las movilizaciones estudiantiles de los largos años sesenta (JIMÉNEZ, 2018; PENSADO, 2016; PENSADO; OCHOA, 2018); lo anterior incentivó la consolidación de una interpretación que ubica a estos actores como los sujetos de un cambio social que se concretó con la “democratización” del país en el cierre del milenio (SANTIAGO; CEJUDO, 2018) y que ha nublado la revisión crítica de acciones colectivas como las sucedidas en los años ochenta.

La década de los ochenta representa para América Latina un periodo de crisis económicas que definió ajustes en los proyectos nacionales, en México se inició el tránsito a un nuevo modelo político y económico de corte modernizador que actualmente es denominado como neoliberalismo (RODRÍGUEZ; GONZÁLEZ, 2010). Esto tuvo un impacto en la transformación de la relación del Estado con la educación superior que experimentó los efectos del proceso de masificación alterando su funcionamiento, cuestión que se expresó en el acelerado aumento de la matrícula estudiantil de nivel superior que pasó de 80, 643 en 1960 a 731, 921 en 1980 (GONZÁLEZ, 2008, p. 19).

En este contexto la UNAM, principal universidad del país, abandonaba el lugar central para la construcción del proyecto nacional y se le exigió adecuarse en términos presupuestales y académicos para enfrentar el porvenir de un nuevo siglo. En 1986, tras varios ajustes modestos para cumplir con el proyecto de racionalidad funcional del gobierno federal (ALCÁNTARA, 2008, p. 152) anclado a las recomendaciones de restricción del gasto público del Fondo Monetario Internacional (FMI) (DOCUMENTO, 1982), el rector Jorge Carpizo propuso un paquete de 26 medidas ante el Consejo Universitario (CU)<sup>1</sup> que fue aprobado por obvia resolución. Un grupo de consejeros estudiantes rechazó la aprobación por considerar que las medidas se traducían en afectaciones directas al sector estudiantil debido a que buscaban la restricción al acceso, limitaba la permanencia y se iniciaba el cobro de cuotas. A partir de esto organizaciones de distintas corrientes decidieron crear el 31 de octubre el Consejo Estudiantil Universitario como un órgano de representación con el fin de luchar por la derogación del denominado “plan Carpizo” y plantear un proyecto de universidad para México.

Aunque en contextos y procesos distintos, durante los últimos meses de 1986, estudiantes en España y Francia estaban posicionándose como actores políticos en el espacio público frente a las reformas modernizadoras nacionales que también se vincularon a las restricciones presupuestales, pero que además coincidieron en el motivo de agravio: el aumento en el costo y la restricción de la matrícula. En este escenario, considero pertinente revisar las particularidades del movimiento estudiantil mexicano que logró que se suspendieran las modificaciones durante la primera ola de reformas neoliberales en educación superior.

<sup>1</sup> El Consejo Universitario es el máximo órgano de autoridad colegiada en la UNAM y está integrado por el Rector en turno y el Secretario General, directores de institutos, facultades y escuelas, representantes electos por parte de investigadores, profesores y estudiantes.

Retomando lo anterior, este artículo analiza la oposición estudiantil que representó el CEU contra el plan del rector Carpizo. El objetivo es identificar los repertorios de acción y los principales argumentos que desplegaron para lograr la derogación de las medidas, tomando en cuenta que estos son resultado de la experiencia de los colectivos y se adaptan al aprendizaje de las culturas políticas e historicidad de las geografías en que se desarrollan (TARROW, 2012, p. 174-211). Propongo que el CEU constituyó lo que Sidney Tarrow (2012, p. 207-209) denomina como un cambio de paradigma en los repertorios de los movimientos estudiantiles, y lo hizo a partir del uso de la interacción táctica con sus oponentes, cuestión que no significó el desplazamiento de las prácticas más tradicionales como la huelga. En este sentido, el diálogo y la negociación fueron los ejes de sus argumentos para plantear que la democratización fungía como contraparte del proyecto impulsado por el rector Carpizo.

Para cumplir el objetivo planteado se analizaron, desde una perspectiva histórica, los materiales producidos por el CEU entre su surgimiento en octubre de 1986 y la suspensión de las medidas en febrero de 1987, además de documentos de archivos personales e institucionales que forman parte del Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM), hemerografía y la transcripción del diálogo público producido por Julieta Haidar (2006). A partir de la crítica de estas fuentes, en la primera parte del texto presento una reflexión exploratoria sobre la relevancia de la dimensión local para el análisis del periodo; en la segunda parte describo los objetos de agravio, expresados a través del término modernización, que unificaron la movilización y el surgimiento del CEU; en la tercera explico los rasgos que considero fundamentan un cambio de paradigma en los repertorios de acción y la forma en que integraron como eje de su movimiento un discurso democratizador con rasgos nacionalistas.

## CONSTRUIR DESDE LO LOCAL

Durante la década de los ochenta se dieron diversas manifestaciones estudiantiles a lo largo del globo, hacia 1983 en Argentina pugnaron por el ingreso pronunciándose contra el proyecto educativo de la dictadura y se reorganizaron políticamente (CRISTAL; SEIA, 2018; SEIA, 2020), entre 1986 y 1987 en España rechazaron la selectividad, así como la reglamentación de cobros; y en Francia buscaron desbancar la iniciativa de ley que liberalizaba las tasas de matrícula, le daba autonomía de las universidades para definir las condiciones de acceso y reglamentaban la permanencia (BENSAID, 1987, p. 5). Estos son procesos que disputaron en conjunto una serie de regulaciones que tendían a la mercantilización de la educación superior y la precarización del estudiantado; además, tuvieron en común que lograron erosionar las reformas y generar incertidumbre en las decisiones de los agentes gubernamentales.

Si tomamos en cuenta la pincelada de movilizaciones, podemos proponer que se trata de estrategias defensivas que se articularon a partir de procesos de modernización que proyectaron los diversos gobiernos. Una modernización técnica que se asentó desde una perspectiva liberalizadora del mercado, restrictiva en el gasto público y que empezó a desvanecer las características benefactoras de los estados nacionales.

En este contexto, José Joaquín Brunner (1987) discutía que el movimiento estudiantil –en singular– había muerto y que en su lugar surgían los movimientos



estudiantiles –en plural. El académico planteó que se asistía a la atomización de los objetivos diferenciados que en la década de los sesenta habían consolidado una agenda homogénea de estos sujetos políticos, lo anterior como producto de la masificación y la despolitización de las instituciones educativas. Entre sus hipótesis destaca que las movilizaciones ya no se articulaban por los objetivos políticos-culturales y que en su lugar enarbolaban ejes gremiales o corporativos (BRUNNER, 1987, p. 9).

Esta fragmentación que visibilizó Brunner, se fundamentó en la revisión de los perfiles de los actores estudiantiles, la modificación de sus repertorios, el alcance de sus objetivos, sus estrategias de reclutamiento, entre otras dimensiones. Su perspectiva de desencanto es quizá hoy una invitación a la apertura crítica para analizar diversos procesos estudiantiles que los académicos suelen observar desde interpretaciones homogéneas, generalmente lo hacen a través de modelos de recurrencia sin contemplar las especificidades históricas de los sujetos y procesos (CEJUDO, 2019).

Recientemente, Imanol Ordorika (2020, p. 3) expuso que era necesario cuestionar el planteamiento de Brunner y Altbach sobre la “muerte del movimiento estudiantil” en los ochenta porque tiende a ser lineal y ahistórica. Frente a ello, propuso que los ciclos de protesta fungan como una herramienta que permite identificar la potencia regular de los sujetos estudiantiles y sus coincidencias en distintas dimensiones analíticas. Ordorika plantea entonces, que los ochenta formaron parte de un ciclo “pro-democrático” y “contra los ajustes estructurales”.

En el mismo tenor, Donatella de la Porta, Lorenzo Cini y César Guzmán (2020), propusieron la necesaria revisión de diversos casos nacionales durante la ola de reformas en educación superior a partir de la crisis global de 2008. Los especialistas consideran fundamental reconocer un eje de movilización común en diversas geografías, pero también sostienen que cada uno posee diversos grados de adaptación y experiencia. Por lo tanto, argumentan que es necesario mostrar la multiplicidad de espacios, de condiciones de posibilidad para las movilizaciones estudiantiles e identificar las potenciales capacidades de acción dependiendo de su historicidad en términos políticos.

Tomando en cuenta lo anterior, durante la década de los ochenta podemos identificar el surgimiento de diversos movimientos estudiantiles que disputaron el costo y la restricción de la educación superior en un contexto de reformas modernizadoras. Aunque en todos los casos lograron constituirse en una amenaza política y concretar, aunque sea de forma parcial, sus objetivos, tanto los sistemas políticos y educativos en los que se insertaron, como los repertorios de acción colectiva, la experiencia previa y la escala del conflicto, pueden ser explorados como diferenciadores y posibles indicadores de las sucesivas reformas más exitosas.

Se señalan estos enfoques porque es importante reconocer el potencial explicativo de los acercamientos comparativos y que superan las experiencias locales, pero considero que en este camino común es válido y necesario identificar los elementos específicos de las movilizaciones como una estrategia de acercamiento empírico. Lo anterior, porque la homogeneización del movimiento estudiantil como objeto de estudio también ha limitado las consideraciones sobre las diversas experiencias dentro de la escala nacional en ciclos como el de 1968.

El acercamiento a estudios de caso locales ofrece respuestas sobre la historicidad de las instituciones educativas que se ven eliminadas en términos analíticos desde otros abordajes, ya que es la primera escala que buscamos discutir al identificar comunidades políticas en constante disputa donde se generan sus

repertorios específicos para la resolución de conflictos (CEJUDO, 2019, p. 146-148). En esta escala también es posible presuponer una cultura política específica para reconocer la trayectoria de un movimiento. Este trabajo aborda sólo una dimensión de forma exploratoria para revisar los repertorios de acción del CEU y pretende ser una aportación primaria que pueda fundamentar, al menos en la dimensión organizativa, la posterior construcción de una agenda crítica sobre el ciclo global de movilización estudiantil en los ochenta.

## LA MODERNIZACIÓN COMO UN AGRAVIO<sup>2</sup>

La historia de la UNAM da muestra de la complejidad de las instituciones educativas y sus relaciones con los proyectos estatales (MENDOZA, 2001; ORDORIKA, 2006; DOMINGUEZ, 2016; CASANOVA, 2016), se trata de la universidad más grande del país, la que obtiene mayores recursos, pero también la que abarca gran parte de la matrícula estudiantil. La institución, en la que se forman estudiantes de educación media y superior, fue adaptándose según las prioridades de sus autoridades a los retos que enfrentó durante los diversos procesos políticos y económicos. Uno de los ejes más problemáticos durante el siglo XX fue el aumento de la matrícula que desafiaba sus capacidades administrativas, para 1985 la población estudiantil había pasado a 256, 693 (ANUARIO, 1986, p. 10) cuando en 1963 eran apenas 75, 092 (ANUARIO, 1964, p. 12).

Cuando Jorge Carpizo Mac Gregor<sup>3</sup> tomó posesión de la rectoría (1985-1989), aunque mantenía una cálida relación con el grupo del presidente de México Miguel de la Madrid,<sup>4</sup> enfrentó un proceso de cambio definido por la restricción presupuestaria que se impuso a la institución desde el gobierno federal; a pesar de ello, reconociéndose como un hombre autocrítico, aseguró que concretaría el proceso de modernización en la UNAM haciéndola eficiente administrativamente y asegurando que, a pesar del contexto económico, lograría la recuperación académica para ponerla al servicio de la nación (CARPIZO, 1985).

Esta administración, en términos generales, ha sido reconocida como el momento de mano dura, como un impasse y como una etapa perdida en la historia de la institución (QUIROZ, 2016). Lo cierto es que desde los primeros momentos el rector hizo una serie de propuestas que, desde su perspectiva, pretendían dinamizar y redefinir la misión universitaria: impulsó transformaciones en la reglamentación, estructura universitaria, formación docente y orientación vocacional; sin embargo, una

---

<sup>2</sup> El concepto agravio se retoma de la propuesta de Barrington Moore (1996) sobre las motivaciones que permiten tomar la decisión de organizarse colectivamente, consensar ideas y expresarse públicamente sobre algo que consideran injusto, especialmente frente a las autoridades.

<sup>3</sup> Jorge Carpizo había construido una sólida trayectoria académica y administrativa en la institución: fungió como abogado general durante la rectoría de Guillermo Soberón (1973-1981), en la que se preocupó especialmente por las condiciones de seguridad del campus universitario y su papel resultó relevante en la resolución de conflictos laborales; además, se desempeñó como coordinador de humanidades y fue director del Instituto de Investigaciones Jurídicas hasta antes de investirse como rector.

<sup>4</sup> Miguel de la Madrid gobernó el país de 1982 a 1988, es reconocido como un símbolo de la tecnocracia y su administración se identifica como el inicio de las políticas modernizadoras o neoliberales tendientes a la restricción del gasto público y que puso gran énfasis en los problemas económicos supeditando la dimensión política del gobierno.

de las actividades más apremiantes durante su primer año de gestión fue revitalizar los órganos colegiados, especialmente el Consejo Universitario, que consideraba fundamentales para lograr una visión consensuada de universidad y que concebía como única vía legítima para realizar la reforma que creía necesaria.

Durante 1985 el rector emprendió algunas medidas polémicas como las cuotas voluntarias y una campaña de recaudación; asimismo empezó a visibilizarse un grupo de estudiantes representantes en el CU, quienes le señalaron en varias ocasiones que debían conversar sobre cómo enfrentar los problemas de la institución. De forma repetida, los estudiantes lo conminaron a exigir al gobierno federal que cumpliera sus obligaciones con la universidad en términos presupuestarios, porque de otra forma orillaban a las instituciones a convertirse en vendedoras de servicios y a establecer el autofinanciamiento (FORO UNIVERSITARIO, 6 jun. 1985, p. 11).

Con estas discusiones como antecedente, el 16 de abril de 1986 el rector presentó ante el CU el diagnóstico titulado *Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México* (CARPIZO, 1986a) en el que expuso aquellos problemas que consideraba de resolución inminente para lograr la eficacia y modernización de la UNAM. Las críticas fueron duras y las enunció en treinta puntos que abarcaron áreas administrativas, docentes, de investigación y estudiantiles, argumentó que el gran lastre era la carga burocrática excesiva, desorganizada y obsoleta. Al finalizar su discurso planteó:

Dije, y hoy lo reitero, que todos debemos opinar y todos nos debemos responsabilizar para que en al área de nuestra competencia de cada autoridad y de cada órgano colegiado, se tomen las medidas necesarias conducentes a superar los problemas. Sabemos que no vamos a resolverlos con discursos y declaraciones, sino con voluntad y acción. Por ello invito a toda la comunidad universitaria a que, antes del 31 de julio del presente año, se exprese sobre este diagnóstico (CARPIZO, 1986a, p. 24).

Los siguientes meses se registró una intensa conversación entre la comunidad, la rectoría recibió 1,760 ponencias, la mayor parte de los textos relacionados con el asunto de las cuotas fueron de origen estudiantil, pero hubo participación de miembros de los distintos sectores de la comunidad universitaria. Las principales propuestas que fueron documentadas por la rectoría establecían de manera general la necesidad de actualizar el reglamento general de pagos, incrementar las cuotas o conservarlas, pero de forma voluntaria,<sup>5</sup> es importante destacar que entre estas comunicaciones también hubo pocos posicionamientos que se orientaron contra las medidas de autofinanciamiento.

Continuando con este proceso, entre el 11 y 12 de septiembre de 1986, el rector presentó en el pleno del Consejo Universitario el primer paquete de medidas que según argumentó respondían al diagnóstico compartido con la comunidad. En este sentido, aunque fueron 26 puntos estratégicos, los que más llamaron la atención

---

<sup>5</sup> Diagnóstico de la UNAM. Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM), Fondo Dirección General de Planeación (FDGP), Sección área de planeación y prospectiva de la UNAM, Caja 45, expediente 30, fojas 66-68.

fueron aquellos que se enfocaban en la comunidad estudiantil porque planteaban la selectividad, la permanencia y el aumento en el costo:

1. Ingreso en la licenciatura exclusivamente a través del concurso de selección, salvo para los estudiantes del bachillerato de la propia Universidad que hayan realizado ese ciclo académico en tres años y hayan obtenido un promedio mínimo de 8.
2. Establecimiento de una sola vuelta para los exámenes ordinarios.
3. Fijación de un número máximo de posibilidades para la presentación de exámenes extraordinarios. [...] 8. Fijación de un máximo a la reprobación de materias en cada ciclo académico.
9. Creación o, en su caso, consolidación del sistema de exámenes departamentales, por área o por materia. [...] 19. Incremento de las cuotas de especialización, maestría y doctorado.
20. Incremento de las cuotas de servicios como son exámenes extraordinarios, examen médico y expedición de certificados (CARPIZO, 1986b, p. 8-11).

La sesión fue polémica y duró 16 horas, pero finalmente se aprobaron las medidas por ser consideradas de "obvia resolución"; esto causó el reclamo de varios consejeros, especialmente los estudiantiles, quienes evidenciaron que se trataba de planteamientos técnicos que no abonaban al mejoramiento académico y que finalmente podrían considerarse como ejes administrativos. En la prensa,<sup>6</sup> por el contrario, hubo una celebración generalizada por los límites que se les pondrían a los estudiantes con bajos promedios o a quienes no "apreciaban el valor de la educación" o simplemente lo redujeron a que se trataba de "medidas contra fósiles y faltistas" (SANTIAGO, 12 de septiembre, 1986, p. 1). Además, proponían que era un buen momento para evaluar las condiciones y expandir las reformas en instituciones como el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Pedagógica Nacional.

En el momento de la aprobación, sólo había grupos dispersos de estudiantes organizados que tenían agendas limitadas a sus espacios de acción cotidianos, pero el 24 de septiembre se llamó a una primera asamblea general en la que empezaron a distinguirse los puntos de reflexión sobre el rechazo a las medidas aprobadas por el CU. Las posiciones encontradas aparecieron tanto en la prensa como dentro de la universidad, según las narraciones de Marina Castañeda (1987, p. 26-29) en las paredes de Ciudad Universitaria aparecieron pintas que expresaban: ¡Despierta! ¡Peligra tu lugar en la UNAM! Defiende el pase automático y la educación gratuita. Mientras tanto la rectoría colocaba carteles, divulgó una serie de trípticos y envió cartas personalizadas a los estudiantes en los que justificaba las medidas:

Frente al Consejo Universitario, sostuve que el proyecto académico planteado implica una visión de la Universidad, de una Universidad en donde sencillamente el estudiante estudie, el profesor enseñe y el investigador investigue. No creo que eso sea mucho pedir, ni que la respuesta por parte de la comunidad sea negativa. Tenemos frente a nosotros, la oportunidad de colaborar

---

<sup>6</sup> Puede hacerse un seguimiento minucioso de los sucesos relacionados con la UNAM en el AHUNAM, Colección Noticias universitarias.

activamente en la edificación de una institución más sana y vigorosa, más comprometida con sus causas y sus orígenes. Tú puedes ayudar a tu universidad. ¡Participa y supérate!<sup>7</sup>

Los estudiantes agraviados por las medidas comenzaron concretaron su organización el 27 de octubre a través de un mitin en protesta contra las modificaciones que se resumió en: rechazo a la limitación del acceso a la educación superior, lucha por la gratuidad y contra la elitización de una universidad que se debía al pueblo mexicano. En pocas palabras estaba en disputa un proyecto modernizador de la universidad –representado por el rector Carpizo– cuyos objetivos fueron eficientar los recursos, reducir la matrícula, establecer lineamientos de evaluación e incentivos selectivos para la obtención de recompensas.<sup>8</sup>

Aunque la figura de rector Jorge Carpizo fungió como eje de la articulación institucional caracterizado por su discurso directo, puntual y reiterativo, no se trató de un personaje con un ideario individual, sino el representante de un grupo heterogéneo de universitarios. A pesar de las diferencias, su proyecto político constituyó un consenso definido por una visión de universidad condensada en la diada modernización y excelencia, misma que fue compatible con la agenda del gobierno federal.

Días después, el 31 de octubre, grupos heterogéneos de estudiantes – algunos politizados y otros sin experiencia– decidieron fundar el Consejo Estudiantil Universitario con la finalidad de establecer una organización representativa que encarnara los intereses de los estudiantes, pero también la de todos los universitarios. Desde este momento y hasta febrero de 1987 el CEU fungió como la voz de los agraviados, estableciendo por primera vez en décadas una movilización multitudinaria que tomó las calles del Distrito Federal, pero que también desafió de forma innovadora a sus oponentes.<sup>9</sup>

## LOS NOVEDOSOS REPERTORIOS DE ACCIÓN

El CEU ha sido retomado en pocos análisis académicos (MORA, 1993; GONZÁLEZ, 2006; CEJUDO, 2021), su narrativa se ha construido en gran medida a partir de reflexiones producto de la experiencia de los autores-actores (ORDORIKA, 2019, 2021; MORENO, 2016, 2019) quienes explicaron el devenir de la organización estudiantil en episodios y periodos; a través de ellos reconocen al movimiento como ganador debido a las estrategias de organización que les permitieron leer su momento de oportunidad política y también ubicarse como agentes legítimos en la disputa por la modernización de la UNAM.

Durante la contienda política el CEU dispuso de diversos repertorios para presionar a las autoridades, entre ellas la difusión de textos, el llamado a debates públicos, marchas y el emplazamiento a una huelga general en caso de no lograr

---

<sup>7</sup> AHUNAM, Colección Fidel Astorga, sección: Movimiento estudiantil en la UNAM (1984-1987), serie: Huelga 1987, caja 5, expediente 24, f. 5-6.

<sup>8</sup> Las argumentaciones sobre la modernización pueden seguirse de manera puntual en el corpus discursivo del debate público que fue transcrito y editado por Julieta Haidar (2006).

<sup>9</sup> Para una revisión minuciosa del proceso pueden revisarse los textos de Marina Castañeda (1987), Arturo Acuña (1987) y Teresa Losada (1988).

avances en la consecución de sus objetivos. El Consejo tenía organización que consideraban de información fluida y de carácter democrático – en términos formalistas – ya que cada escuela tenía tres representantes que se eligieron en asambleas y ellos conformaban la plenaria que fungió como el órgano de toma de decisiones más importante (CASTAÑEDA, 1987, p. 25-26). Aunque en términos reales, fue un grupo selecto de estudiantes los que aparecieron públicamente como voceros y se reconocen hasta hoy día como los líderes históricos del CEU. Según Imanol Ordorika, consejero estudiantil y miembro del CEU, las autoridades sólo podrían negociar con el CEU que fungiría como instancia de representación estudiantil en oposición a las medidas aprobadas (GIL, 1986, p. 8).

A lo largo de la contienda política, experimentada de octubre de 1986 a febrero de 1987, los estudiantes establecieron formas de presentarse públicamente que les facilitara orientar la aceptación de la sociedad a sus principales demandas. En las siguientes líneas establezco algunos elementos analíticos que fundamentan los repertorios de acción del CEU y que le permitieron ser reconocido durante todo el episodio como un interlocutor frente a las autoridades. Considero importante aclarar que no se trata de una descripción los eventos, sino una propuesta a partir de la revisión de su trayectoria en la contienda.

## Adaptación a un nuevo escenario

Desde las primeras argumentaciones públicas en oposición a las interpretaciones sobre la modernización que presentó la rectoría, los consejeros estudiantiles produjeron una narrativa que les permitió ubicarse en un tiempo histórico específico. En el documento “La Universidad hoy” (CONSEJEROS, 1986), los estudiantes dieron cuenta de una narración histórica que los ubicaba en el desenlace de diversos procesos experimentados en la relación Estado-universidad. Según sus postulados, la universidad había sufrido un retroceso con respecto a los avances progresistas que se habían logrado durante el proyecto de “nueva universidad” encabezado por el rector Pablo González Casanova (1970-1972).

La década de los setenta suponía en su explicación el corte de tajo de la socialización ciudadana del estudiantado en la universidad, lo resumieron en “un periodo de retroceso respecto a los grandes logros de los años sesenta, de profundos enfrentamientos internos y de desmantelamiento del tejido social universitario” (CONSEJEROS, 1986, p. 42). Luego siguió “la crisis de la universidad” que se delinea en el inicio del periodo de gobierno de Miguel de la Madrid, a quien consideraban como líder de una generación de tecnócratas gobernantes que propuso un proyecto de cambio nacional y educativo que racionalizaba en términos de costo-beneficio el proyecto institucional y que además pretendía supeditarla a los lineamientos mercantilistas.

Finalmente, fueron pesimistas respecto al contexto de la universidad, pero se identificaron como una generación que era impelida para recuperar la naturaleza de la institución como un espacio de deliberación colectiva, por lo que revelaron que el carácter de su actuación sería defensivo. Sus metas a corto plazo estaban entonces sostenidas en la defensa de la institución para refundarla, en este sentido consideraban que en el contexto de crisis económica y social, la universidad era una expresión de la dimensión nacional que se debía reformular como un espacio con sentido popular.

En este documento, los estudiantes definieron un punto de partida que avanzaría como marco de las interpretaciones sobre los agravios: la universidad estaba en crisis, enfrentaba graves problemas en lo académico, lo administrativo, financieramente y en su forma de gobernarse. Por lo anterior, los ceuistas compartieron con sus oponentes que había una necesidad de cambiar a la universidad, pero sostuvieron que la única alternativa para hacerlo era a partir de un diagnóstico realizado en conjunto con la comunidad, así como con el diseño de una comisión que promoviera una discusión en la universidad y finalmente un pleno universitario en donde se decidiera el rumbo de la universidad.

Estas líneas de argumentación continuaron trazadas en la experiencia organizativa del CEU, a partir de ellas se definieron los límites de sus objetivos, así como los márgenes de acción pública y los lazos con sus posibles aliados. Identificaron a México como una nación en crisis en búsqueda de un camino para volver a la justicia social; además, reconocieron que la UNAM no eran todas las instituciones educativas pero que su transformación podría ser el inicio de una gran reforma para el sistema educativo mexicano.

Es importante destacar que a lo largo de las discusiones públicas los ceuistas constituyeron a Jorge Carpizo como símbolo de sus demandas a partir de distintos posicionamientos, pues representaba valores opuestos al bien general, por lo que personalizaron al responsable del agravio y le atribuyeron intenciones específicas: la modernización de la UNAM (RIVAS, 1998, p. 209). Desde el mes de noviembre, cada misiva y discurso se refirió al rector como el único actor que podría revertir el error que se había cometido en la institución, aunque los estudiantes dejaban siempre claro que conocían los mecanismos y reglamentos universitarios, pero se evidenciaba una estrategia enunciativa en sus comunicaciones.

## Los límites institucionales

Como sujetos que reconocieron el escenario de acción en el que se desarrollaron, los ceuistas establecieron límites sobre los objetivos que representaron, durante todo el episodio ubicaron como su articulador a la derogación de las medidas aprobadas por el Consejo Universitario a partir de una negociación continua con sus oponentes. En ese sentido, fueron muy cuidadosos de mostrarse como estudiantes con intenciones meramente institucionales que no compartieran –o compitieran– con discusiones ligadas a otras movilizaciones o a la política de partidos.

Óscar Moreno (2016, p. 389) establece que desde las primeras asambleas hubo corrientes que incentivaron la ampliación de demandas atrayendo problemáticas históricas de la institución y también de los conflictos sociales sin resolver, pero sostiene que el haber mantenido sus demandas en los límites instituciones fue su “potencial aglutinador”. Los objetivos sólo se modificaron con la intensificación de la disputa, más adelante propusieron la imperativa necesidad de que al concretarse la suspensión de las medidas se pactaría la realización de un congreso universitario resolutorio con el fin de construir colectivamente la reforma universitaria.

En esta construcción “hacia adentro” uno de los grandes aliados del CEU fue el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) que desde la primera manifestación apoyó la derogación; el sindicato construyó una agenda paralela de acuerdo a su situación como trabajadores pero sin perder de vista que los estudiantes también los

representaban. Además, a su alrededor se aglutinaron diversos grupos de académicos quienes establecieron relaciones de cercanía con los estudiantes. Entre las memorias de los participantes aparecen actores como Salvador Martínez Della Roca, identificado como el “Pino”, un académico y ex activista de 1968 quien tuvo un fuerte impacto en su organización (GONZÁLEZ, 2006, p. 93).

Esta influencia de la generación del 68 también contribuyó a definir una de las estrategias más representativas y debatidas por los participantes: si bien 1968 fungía como parte de sus identidades políticas, este significó una cruenta derrota para el movimiento estudiantil; fue por eso que parte de sus planeamientos estratégicos se fundaron en el aprendizaje organizativo del que dispusieron para optar por la negociación constante, evitar la confrontación y afianzar repertorios de interacción táctica con sus oponentes.

## El diálogo público

Los ceuistas plantearon en distintos momentos un ultimátum para lograr la histórica demanda de los movimientos estudiantiles: que su oponente dialogara públicamente con ellos; atrajeron el “espíritu” de los discursos del rector Carpizo en los que constantemente exigía mantener una conversación abierta y frontal entre los universitarios para orillarlo a aceptar el diálogo (CARPIZO, 1985). La amenaza más contundente la propusieron el 11 de noviembre, pero un día antes el rector rechazó a través de un texto público el encuentro, en el documento anunció que la mejor opción era integrar una comisión que conversaría sobre dudas e inconformidades respecto a las modificaciones. Aunque esto generó una discusión en el seno del CEU, también significaba el reconocimiento público como oponentes legítimos que encabezaban la oposición por lo que abrieron una oportunidad política para los estudiantes.

Las autoridades argumentaron que estos espacios de deliberación eran los mecanismos más productivos para que la comunidad universitaria ventilara sus diferencias. Así que finalmente se concretó un primer ejercicio el 12 de noviembre que no pasó de los noventa minutos, pero que tuvo un resultado significativo: de manera formal las autoridades reconocieron al CEU como un interlocutor representativo de la comunidad universitaria. Este fallido diálogo repercutió en los siguientes pasos del CEU, quienes realizaron un paro de 24 horas mostrando su capacidad de movilización. Tras varios acercamientos, finalmente las autoridades les propusieron un diálogo público que se realizó con diez representantes por cada posición en el auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras con transmisión en vivo por Radio Universidad. Las exposiciones se realizaron durante diez días no consecutivos, entre el 6 y el 28 de enero, en las que se dialogó sobre las modificaciones realizadas por el Consejo Universitario y definieron que de lograr acuerdos podrían ratificarse por el CU (ACUÑA, 1987, p. 91-93).

Durante la contienda, los ceuistas consideraron que la televisión, la prensa y en general los medios de comunicación tendrían un papel muy relevante en la disputa<sup>10</sup> (CONSEJEROS, 1986). El rector había desplegado desde el inicio de su administración

---

<sup>10</sup> Entre 1986 y 1987 en las emisiones del programa Voz Pública emitido por la Televisa Radio hubo constantes intervenciones de los miembros del CEU quienes se mostraban siempre respetuosos y en diálogo productivo con el público. Este material fue revisado en el dominio de la fonoteca digital de la UNAM.

una política de visibilización en medios, por lo que los estudiantes consideraron que esos espacios repercutían en la sociedad mexicana. En un documento de trabajo los ceuistas expresaban que existía:

La necesidad de abrir los actuales espacios de comunicación de masas con que cuenta la universidad a la comunidad de tal manera de impedir su paulatina conversión en espacios de propaganda vertical. Debemos evitar, en especial, que Radio Universidad, sufra el proceso que hoy padece su hermana Radio Educación [...] La lucha por el acceso de la sociedad civil a los medios de comunicación de masas es hoy una lucha universitaria en la medida en que es tan necesaria para la libertad de pensamiento como lo fue en su momento la libertad de prensa.<sup>11</sup>

El diálogo público representó una ventana de exposición social para los estudiantes al ser transmitida por la radio universitaria; por ello durante el desarrollo de las discusiones tomaron posiciones bien definidas a partir del objetivo inicial que era la derogación. Aunque se expresaron estudiantes y académicos de diversas corrientes durante el ejercicio de debate, estos no transpasaron los límites de los términos consensados como colectivo. En la lectura del corpus discursivo (HAIDAR, 2006) es posible inferir que, además de establecer su proyecto universitario, los estudiantes buscaron evidenciar las carencias que consideraban representadas en el “plan Carpizo”: una visión simplista de la modernización.

El diálogo se constituyó en un símbolo de oportunidad que fortaleció la estrategia de presión del CEU frente a las autoridades, además fue la expresión más visible de sus estrategias enfocadas a la negociación. Aunque después de 10 días no lograron acuerdos, esto significó el momento preciso para que los estudiantes tomaran la decisión de irse a lo que habían contemplado como el último recurso de sus estrategias: una huelga para continuar negociando.

## La huelga

Los ceuistas acudieron a los paros de actividades como estrategias de presión que resultaron positivas para cada paso que buscaron consolidar. Con ello lograron que en algunos momentos las autoridades ofrecieran matizar ciertas modificaciones, pero estas ofertas no fueron aceptadas en ningún momento por el CEU. El diálogo público les permitió, además de especificar el origen de sus planteamientos sobre la universidad, valorar su margen de acción política y fue entonces que decidieron que tenían las condiciones de posibilidad para estallar la huelga el 29 de enero de 1987.

Aunque la huelga es un repertorio de acción de corte tradicional (TARROW, 2012, p. 203-211) el CEU lo concibió como el último recurso en una coyuntura en la que sus oponentes estaban ofreciendo posibilidades para finalizar el conflicto. Del 29 de enero al 10 de febrero hubo una fuerte comunicación pública del movimiento estudiantil, aparecieron desplegados y entre las comisiones de las distintas entidades

---

<sup>11</sup> AHUNAM, Colección Fidel Astorga, sección: Movimiento estudiantil en la UNAM (1984-1987), seria: Huelga 1987, caja 5, expediente 24, f. 19.

de la institución incentivaron la producción de impresos con el fin de persuadir a las distintas comunidades de que la huelga del CEU era legítima. Así, en sus primeros desplegados los estudiantes anunciaron las razones para iniciarla:

Porque las autoridades universitarias mantienen una posición de intransigencia, acusándonos a nosotros de ello. Porque es la única forma de contrarrestar la información falsa que se ha difundido a través de la prensa, radio y televisión. Porque la huelga es la única forma que tenemos de lograr la democratización de la Universidad. POR TODO LO ANTERIOR LLAMAMOS AL PUEBLO A SOLIDARIZARSE CON NUESTRA LUCHA. PORQUE ES LA LUCHA DEL PUEBLO MEXICANO POR UNA EDUCACIÓN GRATUITA, DEMOCRÁTICA [sic] Y AL SERVICIO DEL PUEBLO.<sup>12</sup>

El proceso de huelga fue para el CEU una estrategia que impulsó la visibilización de sus posicionamientos democráticos, por ello consideraron importante mostrarle a la sociedad los mecanismos que cada escuela o facultad realizó para tomar la decisión de sumarse. Por lo anterior, consideraron que se trató de una expresión triunfante porque se debía a una resolución colectiva que respaldó la mayoría de los estudiantes.<sup>13</sup> También es importante señalar que se dio un proceso de socialización muy relevante a través de documentos de trabajo que se circulaban entre las distintas asambleas estudiantiles que conformaron el CEU y a través de esto lograron consensuar formas de presentarse públicamente.

El 10 de febrero de 1987 sesionó el Consejo Universitario y aceptó suspender la medidas –aunque no derogarlas–, además plantearon aceptar la constitución de un Congreso Universitario con carácter resolutorio para iniciar la cimentación de los cambios que requería la institución. Los siguientes días en las diversas asambleas se votó de manera diferenciada el levantamiento, algunos se declararon ganadores y otros ubicaron la diferencia entre derogación y suspensión de las medidas como un engaño de las autoridades. Fue a partir de esta experiencia de movilización que al interior del CEU se definieron corrientes que disputarían el espacio de representación estudiantil hasta el fin de siglo.

## El discurso democratizador

Considero que es importante anotar que, durante las diversas estrategias de movilización, los ceuistas buscaron construir una imagen que los proyectara como agentes racionales, con objetivos definidos y de corte democratizador. Como se ha expresado, la universidad fue dibujada por los estudiantes en diversos momentos como un espacio crítico producto de las luchas sociales revolucionarias de inicio de siglo, insistieron en que desde ahí se había planeado que la educación debía ser liberadora y para todos. En ese sentido, durante del diálogo público, los estudiantes

---

<sup>12</sup> AHUNAM, Colección Fidel Astorga, sección: Movimiento estudiantil en la UNAM (1984-1987), seria: Huelga 1987, caja 5, expediente 25, f. 3.

<sup>13</sup> AHUNAM, Colección Fidel Astorga, sección: Movimiento estudiantil en la UNAM (1984-1987), seria: Huelga 1987, caja 5, expediente 25, f. 5.

visibilizaron a Carpizo como un actor que ya no actuaba por el proyecto nacional, sino por el contrario, sus propuestas se resumían en la modernización sin sentido social que estaba al servicio de proyectos transnacionales (HAIDAR, 2006); como su contraparte, el proyecto del CEU era la única posibilidad para salvar las aspiraciones educativas del pueblo mexicano a través de su agencia democrática.

A partir de sus primeras declaraciones, los argumentos vertidos en el diálogo público y la construcción del material impreso que divulgaron, se reconoce una identidad democrática de corte formalista que considera a las prácticas colectivas como el único método de resolución de los problemas. En términos ideológicos, los estudiantes recogieron el sentido de justicia social nacionalista para asegurar que este era el fin mayor de su movilización, por lo que a partir de la derogación del proyecto modernizador liderado por Jorge Carpizo sería posible iniciar una transformación de la UNAM para que esta se expandiera en las distintas instituciones de educación superior del país.

La democracia era entendida como práctica, como el motor de la universidad, y en ese contexto era la única posibilidad de orientar el futuro nacional, servir a la nación y construir un proyecto académico fuerte que permitiera una formación acorde a los momentos críticos que se vivían en la región latinoamericana (CEJUDO, 2021). Según lo expresa Óscar Moreno (2016, p. 389) “El CEU buscaba [...] demostrar la racionalidad de la perspectiva democrática. ‘Comencemos de nuevo – fue el eje central de sus argumentos –, deroguen las medidas administrativas que han suscitado tanta indignación y volvamos a empezar’.”

Los argumentos que resumen esta discusión dicotómica se evidencia en una de las exposiciones de Carloz Imaz durante el diálogo público:

Es realmente grave para nosotros que este proyecto, llamado de modernización de la universidad, utilice argumentos no solo modernos, sino realmente superados y que, además, lo que es curioso en la historia y lo que siempre les sucede a las élites de la razón, es que son los ignorantes los que le demuestran lo equivocados que estaban. Fue la Revolución de mil novecientos diez la que hizo entender a este grupo, y si no lo entendieron, se tuvieron que ir del país, les hizo entender que el problema de la educación es un problema social y que así debe ser tratado (HAIDAR, 2016, p. 94).

## CONSIDERACIONES FINALES

En este artículo mostramos algunos elementos que permiten reconocer los repertorios específicos de un movimiento estudiantil que se enfrentó a un proceso local denominado de modernización. Como se puede observar, esta contienda política se definió a partir de dos posturas que mostraron claramente su contenido identitario, ambos buscaban el mejoramiento de la institución pero tanto las formas como los proyectos institucionales eran contrarios, por un lado de erigió el proyecto de modernización y por otro el de democratización.

El CEU se constituyó como un actor colectivo que potenció sus capacidades organizativas a partir de las experiencias previas. Tomaron como estrategia la interacción táctica frente a las autoridades universitarias lo que les permitió expandir sus posibilidades

de movilización y dimensionar las oportunidades políticas que se le presentaron. Esta organización fue la primera en ser reconocida como oponente legítimo y fue capaz de construir un espacio de diálogo público que se transmitió por la radio, lo cual da cuenta de que sus repertorios se adaptaron a las condiciones de historicidad.

Aunque en el marco de la genealogía de los movimientos estudiantiles mexicanos el CEU es rechazado por su carácter conciliador, consideramos que analíticamente supone un cambio de paradigma en los repertorios de movilización. Lo anterior, debido a su carácter adaptativo que, desde sus características específicas e institucionales, enfrentó las políticas educativas que se pretendían expandir por las instituciones de educación superior públicas. Finalmente, el CEU logró erosionar las medidas locales encaminadas a la mercantilización de la universidad, lo que significa que sus estrategias impactaron al menos en términos políticos el proyecto educativo.

Aunque las dimensiones de esta cautelosa victoria estudiantil se dieron en una sola institución, debemos expresar que resulta significativa para los procesos de reforma que se darán a lo largo del país en la siguiente década. La UNAM, como he mencionado antes, es la institución referente en educación pública por lo que es posible inferir que de haberse concretado el proyecto de Carpizo este impactaría en las reformas de las instituciones de educación superior públicas.

El CEU logró constituirse en un referente que fue retomado años más tarde por otras organizaciones como el Comité Estudiantil de la Universidad de Sonora (CEUS) en el norte del país durante 1991. Este actor colectivo se enfrentó a un cambio de ley orgánica y aunque retomaron varios de los repertorios de negociación de los ceuistas, entre el que destaca un debate televisado, los resultados fueron la implementación de cuotas, exámenes de admisión y restricciones a la permanencia.

Pensar al CEU desde sus estrategias y repertorios nos permite también empezar a indagar sobre sus posibilidades comparativas con las movilizaciones sucedidas a lo largo del globo durante este periodo. Las demandas fueron similares, pero quizá los recorridos experienciales y las formas de presentarse públicamente pueden formar parte de una generación específica de la post guerra fría que limitó sus expectativas a mantener algunas concesiones de lo que las crisis económicas les estaba arrebatando.

Reconocer experiencias locales, nos permite indagar otras especificidades en diversas escalas para construir nuevas preguntas desde una perspectiva de ciclos unificados o diferenciados. Quizá la idea de la muerte del movimiento estudiantil planteada por Brunner (1987) supone el despliegue de nuevas formas de organización que responden a contextos específicos como el de las crisis de los ochenta. El CEU representa un movimiento que buscó negociar, limitar los objetivos y disputar un espacio públicamente para conseguir detener –por lo menos momentáneamente– la restricción al acceso y la gratuidad de la educación superior en México.

## REFERENCIAS

ACUÑA, Arturo. Cronología del Movimiento estudiantil. *Cuadernos políticos*. México, n. 49/50, p. 86-96, 1987.

ALCÁNTARA, Armando. Políticas educativas y neoliberalismo en México: 1982-2006. *Revista Iberoamericana de Educación*. Madrid, n. 48, p. 147-165, 2008.

ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA UNAM 1963. México: UNAM, 1964.



ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA UNAM 1985. México: UNAM, 1986.

BENSAID, Daniel. La aparición de una nueva generación política. *Critique communiste*, n. 59, Paris, p. 1-5, 1987. Disponible en: [https://danielbensaid.org/IMG/pdf/1987\\_01\\_01\\_db\\_297\\_es\\_870.pdf](https://danielbensaid.org/IMG/pdf/1987_01_01_db_297_es_870.pdf). Accedido en: 12 oct. 2021.

BRUNNER, José Joaquín. *El movimiento estudiantil ha muerto. Nacen los movimientos estudiantiles*. Santiago: FLACSO, 1987.

CARPIZO, Jorge. *Discurso al tomar posesión del cargo de Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México: UNAM, 1985.

CARPIZO, Jorge. *Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México: UNAM, 1986a.

CARPIZO, Jorge. *Documentos presentados ante el H. Consejo Universitario con motivo de los cambios en la Universidad*. México: UNAM, 1986b.

CASANOVA, Hugo (coord.). *La UNAM y su historia. Una mirada actual*. México, UNAM, 2016.

CASANOVA, Hugo. *La reforma universitaria y el gobierno de la UNAM*. México: UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 2009.

CASTAÑEDA, Marina. *No somos minoría: movilización estudiantil, 1986-1987*. México: Extemporáneos ediciones especiales, 1987.

CEJUDO RAMOS, Denisse de Jesús. La disputa por el proyecto de Universidad. Argumentos del Consejo Estudiantil Universitario en el diálogo público frente al plan del rector Jorge Carpizo, 1987. In: XIV Jornadas de Sociología. Buenos Aires, 2021. Disponible en: [http://jornadasdesociologia2021.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/ponencias2021/764\\_545.pdf](http://jornadasdesociologia2021.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/ponencias2021/764_545.pdf). Accedido en: 12 oct. 2021.

CEJUDO RAMOS, Denisse de Jesús. Para analizar los movimientos estudiantiles. *Conjeturas sociológicas*. El Salvador, año 7, n. 20, p. 134-256, 2019.

CONSEJEROS UNIVERSITARIOS. La universidad hoy. *Foro universitario*. México, n. 71, p. 37-62, 1986.

CRISTAL, Yann; SEIA, Guadalupe. La izquierda estudiantil de la Universidad de Buenos Aires en la transición democrática (1982-1985). *Archivos de la historia del movimiento obrero y la izquierda*. Buenos Aires, n. 12, 2018, p. 97-118. Disponible en: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/40>. Accedido en: 12 oct. 2021.

DELLA PORTA, D. *et. al. Contesting Higher Education. Student movements against neoliberal universities*. Bristol: Bristol University Press, 2020.

DOCUMENTO: MÉXICO Y EL FMI: LA CARTA DE INTENCIÓN. *Comercio exterior*. México, v. 32, n. 11, p. 1247-1251, 1982. Disponible en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/665/11/RCE10.pdf>. Accedido en: 12 oct. 2021.

FORO UNIVERSITARIO. Reunión de consejeros universitarios. *Gaceta UNAM*. México, 6 jun. 1985, p. 8.

GIL, Teresa. Al constituirse el Consejo Estudiantil Universitario pide a la Rectoría derogar las reformas en la UNAM. *UnomásUno*. México, 1 dic. 1986, p. 8.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Jorge. *Más allá de las aulas universitarias. El aprendizaje en la movilización contenciosa en los casos del CEU (1986-1987) y del CGH (1999-2000)*. 2006, 254p. Tesis (Maestría en sociología política) - Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Ciudad de México, 2006.

GONZÁLEZ RUBÍ, Mario. La educación superior en los sesenta: los atisbos de una transformación sin retorno. *Sociológica*. México, v. 23, n. 68, p. 15-39, 2018. Disponible en: <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/163>. Accedido en: 12 oct. 2021.

HAI DAR, Julieta. Corpus discursivo. Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos [CD-ROM]. México: UNAM/UDUAL, 2006.

JIMÉNEZ, Héctor. *El 68 y sus rutas de interpretación*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2018.

SANTIAGO, Mario; CEJUDO, Denisse (Coords.). *Revisitando el movimiento estudiantil de 1968. La historia contemporánea y del tiempo presente en México*. Ciudad de México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2018.

MENDOZA, Javier. *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX*. México: UNAM 2001.

MOORE, Barrington. *La injusticia. Bases sociales de la obediencia y la rebelión*. México: UNAM, 1996.

MORA, Juan. *Poder político y movimiento social: el caso del Consejo Estudiantil Universitario (CEU)*. 1993, 216 p. Tesis (Maestría en sociología política) - Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1993.

MORENO, Óscar. Autonomía, educación y libertad. La lucha del Consejo Estudiantil Universitario (CEU). In MARTÍNEZ, Arturo (Coord.). *La izquierda mexicana del siglo XX. Libro 2. Movimientos sociales*. Ciudad de México: UNAM, 2016. p. 383-395.

MORENO, Óscar. El Consejo Estudiantil Universitario. México 1986-1994. In ORDORIKA, I.; RODRÍGUEZ R., GIL M. (Coords.). *Cien Años de movimientos estudiantiles*. México: UNAM, 2019. p. 237-248.

ORDORIKA, Imanol. *La disputa por el campus*. México: UNAM, 2006.



ORDORIKA, Imanol. El CEU, pensado en seis episodios. In ORDORIKA, I.; RODRÍGUEZ R., GIL, M. (Coords.). *Cien Años de movimientos estudiantiles*. México: UNAM, 2019. p. 249-266.

ORDORIKA, Imanol. Student movements and politics in Latin America: a historical reconceptualization. *Higher Education*, E.U., 2021. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s10734-020-00656-6>. Accedido en: 12 oct. 2021.

PENSADO, Jaime; OCHOA, Enrique (Eds.). *México Beyond 1968. Revolutionaries, Radicals, and Repression during the Global Sixties and Subversive Seventies*. Tucson: The University of Arizona Press, 2018.

PENSADO, Jaime. *Rebel Mexico. Student Unrest and Authoritarian Political Culture During the Long Sixties*. Stanford: Stanford University Press, 2013.

QUIROZ, Carolina. Fortaleza y debilidad: el rectorado de Jorge Carpizo. In R. DOMÍNGUEZ-MARTÍNEZ, R. (Coord.). *Historia general de la Universidad Nacional. Los ajustes estructurales entre dos siglos, 1973-2015*. México: UNAM, 2016, p. 159–236.

RIVAS, Antonio. El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales. In IBARRA, P. ; TEJERINA B. (Coords.). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta, 1998, p. 181-215.

RODRÍGUEZ, Ariel; GONZÁLEZ Renato. El fracaso del éxito, 1970-1985. In VELÁSQUEZ, Erik (Coord.). *Nueva historia general de México*. México: El Colegio de México, 2010. p. 699-746.

SANTIAGO, Roberto. Propone el rector 26 medidas en la UNAM. *UnomásUno*, Ciudad de México, 12 sep. 1986, p. 1

SEIA, Guadalupe. La lucha estudiantil por el ingreso a la Universidad de Buenos Aires durante la última dictadura en Argentina 1976-1983. *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*, Montevideo, año 11, v. 12, p. 103-123, 2020. Disponible en: <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/cont/article/view/761>. Accedido en: 12 oct. 2021.

TARROW, Sidney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Barcelona: Alianza editorial, 2012.

## NOTAS DEL AUTOR

---

### AUTORÍA

**Denisse, de Jesús, Cejudo Ramos:** Doctora en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Investigadora asociada "C", Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México, CDMX, México.



## **DIRECCIÓN PARA LA CORRESPONDENCIA**

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Circuito Cultural Universitario, edificio de investigación, cubículo 108, 04510, Coyoacán, CDMX, México.

## **ORIGEN DEL ARTÍCULO**

Forma parte del proyecto de investigación en curso "Modernización y conflicto. Una historia política del rectorado de Jorge Carpizo en la UNAM, 1985-1988" registrado en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM y algunas ideas fueron esbozadas en la ponencia presentada en la mesa redonda "Universidad, juventudes y política. Los movimientos estudiantiles en el pasado y presente de nuestras sociedades" del Congreso LASA 2021.

## **FINANCIACIÓN**

Fue realizado gracias al financiamiento del Programa UNAM-PAPIIT IA400921 "Modernización y conflicto. Una historia política del rectorado de Jorge Carpizo en la UNAM, 1985-1988".

## **CONSENTIMIENTO PARA EL USO DE LA IMAGEN**

No se aplica.

## **APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN**

No se aplica.

## **CONFLICTO DE INTERESES**

No se tienen conflictos de interés.

## **DISPONIBILIDAD DE DATOS Y MATERIALES**

El contenido que subyace al artículo se encuentra en él.

## **PREPRINT**

El artículo no es un preprint.

## **LICENCIA DE USO**

© Denisse de Jesús Cejudo Ramos. Este artículo está bajo la licencia Creative Commons CC-BY. Con esta licencia puedes distribuir, mezclar, ajustar y construir para cualquier propósito, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original.

## **PUBLISHER**

Universidad Federal de Santa Catarina. Programa de Posgrado en Historia. Portal de publicaciones periódicas UFSC. Las ideas expresadas en este artículo son responsabilidad de sus autores, y no representan necesariamente la opinión de los editores o de la universidad.

## **EDITOR**

Jo Klanovicz

## **HISTÓRICO**

Recibido: 15 de octubre de 2021

Aceptado: 14 de mayo de 2022

Como citar: CEJUDO RAMOS, Denisse de J. Disputas por la modernización: estrategias y argumentos del Consejo Estudiantil Universitario frente al plan del rector Jorge Carpizo en México, 1986-1987. *Esboços*, Florianópolis, v. 29, n. 51, p. 381-400, maio/ago. 2022.

